



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Ocho (08) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo Laboral
Demandante(s): PROTECCIÓN S.A.
Demandado(s): AYMURAY S.A.S.
Radicación: 25269310300120220007700

De conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social (CPTSS) se hace devolución de la presente demanda a la parte interesada para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia subsane las deficiencias que pasan a enlistarse, so pena de rechazo:

1. Deberá informar el nombre, dirección física y canal electrónico del representante legal de la sociedad demandante (nums. 2° y 3° art. 25 CPTSS, art. 6° Ley 2213 de 2022).

2. Deberá informar el nombre, dirección física y canal electrónico del representante legal de la sociedad demandada (nums. 2° y 3° art. 25 CPTSS, art. 6° Ley 2213 de 2022).

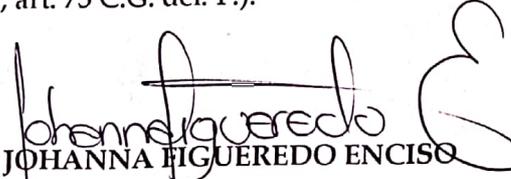
3. Deberá hacer la manifestación juramentada de que trata el inc. 2° del artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

4. Dado que los títulos ejecutivos base de recaudo se acompañan en medio digital, deberá hacerse la manifestación de que trata el inciso 2° del artículo 245 del Código General del Proceso.

5. El escrito de subsanación deberá ser presentado debidamente integrado con la demanda (art. 6° Ley 2213 de 2022).

Se RECONOCE personería a la abogada LAURA JULIANA DAZA HERNÁNDEZ, identificada con la C.C. No.1.010.236.512 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 351.727 del C.S. de la J., para intervenir en el proceso como apoderada de la parte demandante, profesional que se encuentra inscrita en el certificado de existencia y representación Legal de la Sociedad LITIGAR PUNTO COM S.A., a quien se le otorgó poder (inc. 2°, art. 75 C.G. del. P.).

NOTIFÍQUESE


JOHANNA FIGUEREDO ENCISO
Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO ELECTRÓNICO No 95, hoy 09 de agosto de
2022 a la hora de las 8:00 A.M.

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA
Secretaria